Moción de Orden del Día N° 7166

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

JORGE MARTICORENA MENDOZA
Congresista de la Republica

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

El Congresista de la República que suscribe, **JORGE A. MARTICORENA MENDOZA**, miembro del Grupo Parlamentario Perú Bicentenario; en ejercicio de las facultades conferidas en el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la Moción de Saludo siguiente:

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite y Digitalización de Documentos
20 JUL. 2023
RECIBIDO
Hora
Firma

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, el 21 de julio, se celebra el **"75 Aniversario de la Compañía de Bomberos de Magdalena N° 36"**.

Que, la **"Compañía de Bomberos de Magdalena N° 36"**; son grandes héroes, que visten actualmente un uniforme rojo y día a día arriesgan su vida por salvar a otras personas; con el único objetivo de la prevención, control, extinción de incendios; así como, la atención de los accidentes vehiculares, emergencias médicas y rescate de vidas expuestas a peligro entre otros.

Que, la celebración del **"75 Aniversario de la Compañía de Bomberos de Magdalena N° 36"** sea para concientizar y reconocer la sacrificada labor de los ángeles con uniforme; quienes muchas veces en cumplimiento de su labor arriesgan su vida para protegernos.

Que, en consecuencia, es necesario que el Congreso de la República; exprese su más afectuoso saludo y reconocimiento a la **"Compañía de Bomberos de Magdalena N° 36",** al conmemorarse éste 21 de julio una fecha de trascendental importancia como es el aniversario de su creación institucional.

POR TANTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

Artículo Primero. - Expresar su saludo y reconocimiento a los valerosos Bomberos de la **"Compañía de Bomberos de Magdalena N° 36"** al conmemorase el 21 de julio el **75° Aniversario de Creación de dicha agrupación.**

Artículo Segundo. - Trasladar la presente Moción de Saludo al Teniente Brigadier CBP Guillermo Helmo Cevallos Cruz, Primer Jefe de la Compañía de Bomberos de Magdalena N° 36; y por su intermedio hacerle llegar un afectuoso saludo a todos los Bomberos Voluntarios integrantes de la Compañía de Bomberos de Magdalena N° 36.

Lima, julio del 2023

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
JORGE MARTICORENA MENDOZA

JORGE ALFONSO MARTICORENA MENDOZA
Congresista de la República

Miembro del Grupo Parlamentario Perú Bicentenario